

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre, 4'50

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 28

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo por día; en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

AYER Y HOY

MAYO
8
1917

Hoy

A las familias víctimas de los pesqueros *Mamelinas* atacados indebidamente por un submarino alemán, se les ha entregado por el Gobernador de San Sebastián mil pesetas, donativo del consulado alemán. Estas son las limosnas de que se alimenta la neutralidad de España, mientras deja en desamparo los derechos atropellados de sus súbditos, e intereses de los mismos.

Ayer

MAYO
8
1916

Un despacho oficial de San Petersburgo dice que las tropas rusas han alcanzado un nuevo triunfo sobre los turcos. Estos han sido desalojados de sus posiciones de Sermalkerind, sufriendo pérdidas considerables. Los turcos al huir abandonaron importante material de guerra. Además los rusos hicieron muchos prisioneros.



Pears' Jabón
PARA EL CUTIS

Cosas de la guerra

El bloqueo de la isla de Cefalonia levantado

Dicen de Argostoli que el día 19 llegó allí para tomar posesión de su nuevo cargo el gobernador general de la isla de Cefalonia, M. Papanastasiou.

Las autoridades de la isla salieron a recibirle y le acompañaron hasta la prefectura, donde recibió la visita de los oficiales marinos y militares franceses y del cónsul de Francia.

Durante el trayecto, la multitud le aclamó con entusiasmo.

El bloqueo de la isla se ha levantado ya.

La mortalidad aumenta en Alemania

Según las estadísticas demográficas publicadas últimamente, la mortalidad en Alemania aumenta en proporciones alarmantes, principalmente en los centros oficiales.

En Saxe se ha registrado un aumento semanal de 55 por ciento de defunciones, durante el primer trimestre del año actual.

La Prensa alemana se opone a la paz sin anexiones

Casi toda la prensa de Alemania se muestra contraria a una paz en la que el imperio no obtenga anexiones.

La "Germania" dice: "Renunciar a la guerra sin que se nos dieran indemnizaciones territoriales sería no sólo una verdadera locura, sino dejar estériles los incommensurables sacrificios que se ha impuesto al pueblo alemán. Sería, además, quedar en una situación humillante a insufrible."

"Este es un espectáculo escandaloso. Los socialistas hablan en maestros, y quieren implantar nuevamente las teorías internacionalistas. Ya es tiempo de que M. de Bethmann gobierne."

El "Detsche Tageszeitung" afirma: "Si el gobierno alemán cediese a la presión de los social demócratas determinarían la ruina del imperio."

El mayor superdrednought

El lunes por la mañana fué votado el "superdrednought" más grande que hasta ahora se ha construido. La operación resultó brillantísima. El buque recibió el nombre de "Nuevo México". Desplaza 32.000 toneladas y se mueve exclusivamente por medio de petróleo. Es el primer barco de guerra que va provisto de un sistema de aparatos de propulsión eléctrica.

NUESTROS COLABORADORES

El discurso de Maura

Gibraltar y Africa

Juzgando a los políticos españoles por el resultado de sus obras, se adquiere el convencimiento de que les falta valor para llevar a la práctica aquello que defienden y consideran justo en teoría. La política no es para ellos otra cosa, sino el medio necesario para conseguir el logro de sus ambiciones, cuando no la cultivan como arte para desarrollar sus facultades oratorias; es la política en España una escuela, más especulativa, que empírica, degenerada, casi en "charlatanismo". Maestro en ese arte del "bien decir", es don Antonio Maura, con su severidad hiperbólica de juicio de fulminación teatral.

Ocupándose este ex-gobernante de la actuación española en la zona de Marruecos, ha tenido el valor de afirmar que "apenas comenzada nuestra RECONSTITUCION nacional, vino la cuestión de Marruecos a imponernos grandes sacrificios". Esto dice, quien en noviembre de 1907, siendo árbitro de la nación española, exigió y obtuvo la aprobación de un presupuesto de doscientos millones de pesetas para la construcción de una escuadra, a fin de "estar blindados para defendernos de ataques extranjeros". Esto dice y afirma el mismo que siendo jefe del gobierno, en julio de 1908, en ocasión en que el monarca recibía cordialmente a la embajada marroquí, y que Muley Hafid, declaraba que estaba decidido a cumplir el artículo 60 del Acta de Algeciras, acordó en Consejo el aumento de los refuerzos militares y desoyendo la protesta del pueblo que gritaba ¡ABAJO LA GUERRA! movilizó la primera reserva, mandando un ejército numeroso contra los rifenos que no nos habían inferido otra ofensa que la de rechazar nuestros actos de dominación.

Nada ni nadie pudo impedir los efectos de aquella "borrachera" de sangre que padecía el ex-presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura y Montaner que enamorado de su frase: "desde Tánger al Muluya ninguna nación que no sea España, pisará el territorio de Marruecos", provocó los efectos de una guerra que tantos sacrificios ha impuesto y sigue imponiendo al paciente pueblo español. Ni la semana trágica de Barcelona sirvió de ejemplo a ese gobernante para desistir de sus propósitos guerreros. Es hoy, cuando este político fracasado, arrependido de sus culpas, quiere para su nación la tranquilidad de los sepulcros; la implantación de la "paz" con todos sus efectos y consecuencias. Es tal la impotencia de su espíritu "patriótico", que no vacila en asegurar ante los peligros de la presente conflagración, la conveniencia de que aún

"Si estuviéramos en posesión de un inmenso poder militar, deberíamos estar tan quietos como ahora. No estamos en condiciones de ir a la lucha, porque desde el año 1897, la nación está entregada a combatir la defensa interesada que de sus particulares intereses hacen las oligarquías políticas."

Confusión ésta, que no debemos olvidar los españoles, teniendo en cuenta que quien tal cosa dice, viene compartiendo las responsabilidades del poder desde el 4 de diciembre de 1903, en que recibió por vez primera el encargo de formar Gabinete. ¡VENTE ANOS! "que la nación está entregada a combatir la defensa interesada que de sus particulares intereses hacen las oligarquías políticas" y que hasta hoy no ha tenido la sinceridad de reconocerlo quien como Maura, lleva CATORCE AÑOS al frente de la más fuerte y numerosa.

Aún llega más allá en sus acusaciones el señor Maura condenando la actuación de los gobiernos en nuestra zona de Marruecos, contra quienes vierte la responsabilidad de nuestra penetración, diciendo enfáticamente:

"En nuestra zona, los gobernantes españoles han cometido faltas que no tendrán perdón jamás, al convertir en contacto guerrero lo que debió ser penetración comercial pacífica."

No es la "verborrea", no es el "patriotismo" quien impulsa estos sentimientos del señor Maura; es el despecho, la soberbia, que cínicamente le induce a confesar sus errores. No precisa repetir a quien afecta la responsabilidad de nuestra penetración guerrera en Marruecos. Lo más estúpido de esa transcendental acusación, es la afirmación de Maura en su discurso, de que:

"Nuestro porvenir en Marruecos estriba en mantener asegurada nuestra comunicación con Africa y ésta la hace imposible actualmente Inglaterra con la posesión del estrecho de Gibraltar que imposibilita nuestra soberanía."

Por esto entiende hoy el señor Maura que

"España no puede permanecer allí sin tener pleno dominio sobre el estrecho de Gibraltar, y la primera muestra de consideración a España que se puede hacer es destruir esos dos estigmas; la posesión del Peñón y el dominio sobre el estrecho."

Y si España no puede permanecer allí sin tener el pleno dominio sobre Gibraltar, ¿por qué el señor Maura no llevó a Marruecos? Acaso en el año 1908, ¿éramos dueños del Peñón o dominábamos en el estrecho? A Marruecos fuimos llevados por el señor Maura porque según manifestación del ministro de Estado Allendesalazar "el gobierno español no ha de separarse de una política que tiene por base compromisos contraídos con otras naciones".

Hoy que Maura no tiene que responder ante las potencias contratantes del cumplimiento de esos COMPROMISOS, es cuando se atreve a afirmar "que España no puede permanecer en Marruecos, sin tener pleno dominio sobre el estrecho de Gibraltar". Ese solo reconocimiento, aunque buscado de ocasión, bastaría para relegar al ostracismo a ese astro de primera magnitud que en el ocaso de su vida se nos rebela contra sus propios actos.

Aún cuando no vamos a continuar, porque sería interminable, refutando las contradicciones que existen entre lo dicho por Maura y sus actos, recordemos por último, que el señor Maura volviéndose airado contra los que le señalan como parte integrante de nuestros compromisos internacionales, afirma gallardamente:

"Mienten, está claro, mienten, mienten los que dicen que el Convenio de Cartagena obliga a España a ir a la lucha."

¿Lástima que no se hubiera anticipado a desmentir el diario Jondinense "The Standard" cuando a raíz de la entrevista de los reyes Eduardo y Alfonso en Cartagena, publicada una nota en que decía: Inglaterra, Francia y España tienen intereses comunes, que todos reconocen sin inconvenientes. Y aún cuando no se piense así en algunas capitales europeas, (está esto claro) en beneficio de Europa y tal vez de algunos otros continentes, se afirman los estrechos lazos que unen a las tres naciones occidentales." Y el periódico de Berlín "Berliner Tageblatt" en el que se reflejó la opinión del gobierno alemán, también se dijo que "en Cartagena se ha llegado a un convenio hispano-ingles, por el cual España obtendrá en todas las cuestiones el apoyo de Inglaterra..." Y para qué seguir; en el discurso pronunciado por Alfonso XIII en el Senado en mayo de 1907 al dar cuenta de su entrevista con el rey Eduardo en Cartagena, dijo:

"Perdurando la cordialidad que queremos mantener y felizmente mantene-mos con las demás potencias, "intereses comunes muy considerables, estrechan en el fecundo seno de la paz, nuestra amistad con Inglaterra y Francia". Esto no obsta, para que "mientan", "mientan" y "mientan" los que dicen que el Convenio de Cartagena obliga a España a ir a la lucha en favor de Francia e Inglaterra, a pesar de que el jefe del Estado asegura "QUE INTERESES comunes muy considerables, estrechan nuestra amistad con Inglaterra y Francia" pero como nosotros la amistad la entendemos sin compromisos, de ahí que como dice muy "sinceramente" Maura, mientan los que digan que nuestra amistad nos obligue a luchar, aunque el decoro nacional obligue a defendernos.

Contra la voluntad de la opinión, "que en materias sociológicas—sostiene Guillermo de Greffe—casi siempre el sustento de la masa es superior en acierto, a la reflexión de los estadistas", nos llevó Maura a Marruecos. Contra la opinión de Maura debemos romper la neutralidad colocándonos de parte de los aliados, si es que no queremos que se cumpla la profecía del gran Costa, que no debemos olvidar, y que decía:

"En el pantón de las naciones muertas, la Historia grabará, debajo de una paloma sin hiel, símbolo de una que fué nación, este epitafio: Aquí yace España, muerta por que no supo odiar y maldecir"

Cristóbal Bonilla.

Lo sentimos

Nuestro viejo y querido amigo don Patricio Estévez ha renunciado la dirección del "Diario de Tenerife", según hemos leído en varios colegas.

Muy de veras lamentamos la decisión del buen compañero y su alejamiento de la vida activa del periodismo, en la cual prestó muy excelentes servicios al país con una constante y desinteresada defensa de sus intereses.

POR CABLE

ASUNTOS CANARIOS

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 7—22.

Visita

Acompañados del senador señor conde de Belascoain visitaron hoy los diputados al ministro de Fomento señor duque de Almodobar del Valle, para tratar del asunto de la concesión del crédito de 1.700.000 pesetas para obras en Canarias.

Ordenes

El ministro manifestó a aquellos representantes que ya ha ordenado a la dependencia correspondiente que se redacten las certificaciones acreditativas de la inversión de los créditos para obras del Estado que figuran en el presupuesto ordinario.

Se enviarán

También les manifestó el ministro que las referidas certificaciones serán enviadas al Consejo de Estado, tan pronto éste las reclame.

Otra visita

Los diputados han tenido también una entrevista con el Director general de Obras públicas, señor D'Angelo, para tratar el mismo asunto.

Están ya

El Director general manifestó a los representantes canarios que ya están redactadas las correspondientes certificaciones respecto a la inversión de los créditos para obras que figuran en presupuestos.

No están pedidas

El señor D'Angelo hizo presente a los diputados que todavía no ha pedido dichas certificaciones el Consejo de Estado.

Al jefe

Mañana visitarán los representantes canarios al jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, a fin de que éste se interese por el asunto, como ha prometido.

Mesa

La crisis del trabajo

El Alcalde de Arico ha teleografiado lo siguiente al de esta capital:

"Ruegole influya cerca del ministro de Fomento la continuación de las obras de la carretera."

La paralización de estas obras ocasiona grave conflicto. Por carecer de trabajo halláanse padeciendo miseria más de 300 familias.

Del mismo pueblo recibió ayer el señor Casariego el siguiente despacho:

"En nombre sociedad represento ruegole influya continuación obras carreteras paralización ocasionando serios disgustos familias obreras careciendo alimentos yacen sumidos espantosa miseria.—ELOY GONZALEZ."

Para que se discuta en la sesión que mañana celebrará nuestro Ayuntamiento, el concejal Sr. Cáceres Sánchez ha presentado la moción siguiente:

1.º Que desde el día de la fecha no se dé colocación a los trabajadores de otros términos municipales mientras haya vecinos del de esta capital que estén en huelga forzosa.

2.º Que por el Arquitecto municipal se presente a la Alcaldía un estado con el número de obreros que tenga cada obra y término municipal a que pertenezcan.

3.º Que conforme con dicho estado proceda el señor Alcalde a dar trabajo a los vecinos de esta capital que lo soliciten, considerando como vacantes aquellos sitios que estén ocupados por personal forastero.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 7 (13). Observatorio Comandante a merinos.—Tenerife.

Tiende a empeorar el tiempo en las costas de Galicia, principalmente.

Lo más prudente

La exportación de la patata

Leemos en *El Liberal*, de Madrid, correspondiente al 26 del pasado mes de Abril, y con los mismos títulos, lo siguiente:

"En la Presidencia estuvo ayer una comisión de agricultores cultivadores de patata temprana, para entregar las garantías que ofrecen a fin de que se les facilite la exportación de ese tubérculo.

Ofrecen 10 vagones diarios para el consumo nacional, al precio máximo de 22 céntimos el kilo, mientras dure la exportación de la patata temprana.

Estas son las proposiciones que hacen los cultivadores. Falta conocer el efecto que ellas causarán a la opinión. Porque ofrecer diez vagones diarios para el consumo nacional... de 20 millones de habitantes, es un ofrecimiento un poco fantástico. No tocamos ni a media patata por habitante.

Cuanto al precio de 22 céntimos el kilo, por el propio cosechero, hace presumir que con los transportes, los acarapadores, los impuestos, los intermediarios, etc, cuando lleguen al desventurado consumidor le va a costar de 40 a 50 céntimos el kilo.

De donde se deduce que lo mejor será que las patatas producidas en España sean para el consumo de los españoles."

Lo del crédito

El Sr. D. Arturo Ballester, ha recibido un nuevo telegrama del diputado don Dario Pérez que dice:

"Considérome sobradamente correspondido, habiendo contribuido a calmar excitación popular. Visto su telegrama, acabo de hablar ministro Fomento, ofreciéndome despachar en horas asunto, en cuanto recibiera Consejo Estado. Conozca excelente disposición ministro. He hablado Cobian; dime salió petición de certificaciones para Ministro Hacienda, que es quien debe pedir a Fomento, asegurándose que si retornan a tiempo al Consejo, éste acordará concesión pleno próximo. Afectuoso saludo, Dario Pérez."

Del ministro de Fomento se recibió anoche en el Gobierno civil el telegrama siguiente:

Recibió telegrama V. S. y manifestó que Gobierno preocupase situación esas islas y por ello facilitará sin pérdida momento a Consejo Estado un antecedente que ha pedido este alto cuerpo consultivo para resolver inmediatamente crédito solicitado por este ministerio para emprender obras públicas en Canarias. Salúdole.

España y Alemania

Una... nota más

He aquí el texto de la enviada al Gobierno alemán con motivo del torpedeamiento del *San Fulgencio*, calificada por la prensa alemana de "repetición" de la anterior, y que nosotros creemos que es una humillación más.

"En la Nota del 6 de Febrero último, contestando al Gobierno imperial, hablaba el Gobierno de S. M. del deber inexcusable que le obligaba a amparar la vida de sus súbditos y a hacer que no se interrumpiera el curso de la existencia nacional, ante el decidido propósito anunciado por Alemania de adoptar un nuevo régimen de guerra en una gran extensión de los mares europeos.

El tiempo transcurrido ha demostrado, por desgracia, que el Gobierno imperial no ha hallado en los sentimientos de amistad que unen a ambos países medios para satisfacer las justas reclamaciones de España ni ha creído que la firme, correcta y leal actitud de neutralidad en que ésta se colocó desde los comienzos de la guerra pudiera ser motivo de consideración ante las legítimas exigencias de un derecho internacional violado.

Todas las reiteradas gestiones del Gobierno de S. M. a fin de obtener la seguridad del tráfico marítimo y una garantía para la vida de sus tripulantes, se han estrellado ante la inquebrantable decisión del Gobierno imperial de emplear en la guerra procedimientos tales de insidiosa violencia, que al pretender hacer imposible la vida económica de sus adversarios, pone en gran peligro la de las potencias amigas y neutrales.

El hundimiento, sin previo aviso, en estos días de algunos barcos, y más especialmente el del "San Fulgencio", tra-

yendo este último a España carbón de Inglaterra, a donde había llevado antes fruta con salvoconducto alemán; las condiciones que el Gobierno de Berlín pretendía imponer a la vuelta de nuestros barcos detenidos en los puertos británicos, que de no haber sido rechazadas por el Gobierno de S. M. hubieran inmovilizado gran parte de nuestra flota mercante; la notificación ya recibida de que nuestro comercio marítimo con los países americanos, en guerra con Alemania, tendrá a la ida que ser sometido al mismo régimen que en Europa había causado antes del 1.º de Febrero lamentables pérdidas a nuestra marina y que con tal extensión de riesgo hará más difícil y casi imposible nuestra vida económica; todo prueba que no van los intentos de Alemania por el camino de reconocer el derecho reiterado y justificadamente demandado y que no responden como deberían a los requerimientos de un país que no ha sentido hasta hoy tibieza en su amistad hacia ella ni desmayo en su propósito de seguir neutral. Al limitarse el Gobierno imperial a afirmar que mantiene su decisión para defensa de su vida, no ha de extrañar que en la misma razón deba España apoyar su derecho a defender la suya.

El Gobierno de S. M. a pesar del resultado negativo de sus Notas anteriores, quiere confiar todavía en que el de Alemania sabrá apreciar serenamente el sentido y alcance de esta Nota y en que en adelante sus actos se inspirarán en el respeto a la vida de nuestros navegantes a la seguridad de nuestros barcos, que realizan un comercio indispensable a la existencia económica de España.

Pidiendo trabajo

Una comisión de vecinos del barrio de San Andrés, acompañada de los tenientes de alcalde don Moisés Cova y don Salvador Díaz Baute, visitó ayer tarde al alcalde señor Casariego para exponer a éste la angustiosa situación que padecen los obreros de aquel barrio debida a la paralización de los trabajos públicos.

También pidieron al alcalde que le telegrafiasse lo antes posible al ministro de Fomento y a la representación en Cortes, a fin de que gestione y obtenga inmediatamente el comienzo de las obras de la carretera de San Andrés a Taganana para que puedan tener ocupación los obreros.

El alcalde ofreció complacer en sus deseos a la expresada comisión, dando cuenta a la misma de lo que ha hecho para hacer más llevadera la situación que padece la clase obrera en los actuales momentos.

Espectáculos

Parque Recreativo

Esta noche, última función, sección triple con el estreno del drama lírico en tres actos "La canción del naufrago". Las señoras y señoritas abonarán precios especiales.

A las diez y media sección especial con "La España de pandereta".

Salón Nivaria

Esta noche se estrenan los episodios 13, 14 y 15 de la interesante y sensacional película "El cocotero negro". Dichos episodios son los últimos, en dos partes cada uno, y se titulan "Entre llamas", "Rayos justicieros" y "El velo descubierto".

Mañana se celebrará un magnífico espectáculo artístico, extraordinario y único, en el que, según se dice, se ofrecerá al público una grata e inesperada sorpresa.

Ha marchado a Las Palmas la notable canzonetista Alicia del Pino que actuará allí algunos días volviendo después aquí.

Noticias municipales

Mañana a la tarde celebrará sesión pública ordinaria este Ayuntamiento.

Ayer principiaron los trabajos de reparación de la calle de Cruz Verde.

El señor Cáceres ha presentado una proposición a este Ayuntamiento, acompañando modelos de bancos de cemento para la Rambla 11 de Febrero y Paseo de los coches.

Han sido multadas buen número de personas por no albeir y pintar las fachadas de sus casas, por tener perros sueltos en la vía pública y por pintar con carbones las fachadas de las casas.

DE POCA MONTA

Han sido denunciados los vecinos de La Laguna, Julián Hernández Gutiérrez y Jerónimo Alonso, por ir los carros que guiaban con las luces apagadas.

Ha sido denunciado el vecino de Candelaria, Bernardino Marrero Castellano por apacentar 60 cabras en las cunetas y escarpes de la carretera de esta capital.

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado el vecino de Tijarafe, Alejandro Lorenzo Romero.

Si usted desea que sus anuncios sean leídos, publíquelos en este diario.— Precio muy barato.

Consulado de la República de Cuba

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por este medio se invita a todos los ciudadanos cubanos residentes o transeúntes en este Distrito Consular para que den cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto de 12 de Marzo último, proveyéndose en este Consulado dentro de los plazos señalados por el Real Decreto fecha 3 de los corrientes de la documentación necesaria para efectuar su inscripción en el Registro de Extranjeros del Gobierno Civil de esta Provincia aquellos que no le hubieren hecho aún y renovar la misma en esta Oficina Consular y en aquel Centro los que con anterioridad a la fecha del citado Real Decreto (12 de Marzo 1917) hubieran efectuado ambas inscripciones.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Mayo de 1917.—Andrés Jiménez, Cónsul de la República de Cuba.

VIAJEROS

El vapor *Fuerteventura* trajo de San Sebastián de la Gomera los pasajeros siguientes:

D. Nicolás Cabrera y hermano, don Manuel García y hermano, D. Antonio Trujillo, D. José García, Doña Zenovia Caunora, D. Manuel Carbello, D. José González y señora, doña Concepción Hernández, D. Rafael Tomás, D. Aquilino Doumas y 2 de familia, doña Rosario Ruiz y un niño, D. Salustiano Martínez, D. Antonio Delgado y 5 de familia, Doña Julia Abaus y otra, doña Julia Bernal, doña Carmen Alfonso, D. Hugues Gómez, señora y un niño, D. José Rodríguez y señora, D. Ulises Guimerá e hijo, D. Antonio Núñez y otro, don Celso Díaz Flores, D. Francisco Pérez Moreno, D. Antonio Saavedra, D. Eliseo Guillén, D. Andrés Rodríguez y otro. Total, 43 pasajeros.

El vapor *León y Castillo* cogió aquí, para las Palmas y escalas, los pasajeros siguientes:

Doña Inés Padilla, D. Jorge Paez, don Miguel Suárez, D. Eloy Pérez y señora, doña Juana Santana y D. Manuel Reyes y 2 de familia. Total 9 pasajeros.

El vapor *La Palma* tomó los siguientes pasajeros, para Santa Cruz de la Palma y escalas:

D. Mariano Ojeda y D. Manuel Ramos y señora.

Para Las Palmas se embarcaron hoy los pasajeros siguientes en el vapor *Fuerteventura*:

Doña Alicia del Pino, D.ª Lucía Reyes y D. Manuel Barreto.

Carnet de sociedad

Hoy llegarán de la Orotava, con objeto de fijar su residencia en esta capital, nuestro querido amigo y correligionario el reputado médico don Manuel Bethencourt del Río y su distinguida señora esposa.

Para Tacoronte ha marchado con objeto de pasar una temporada la familia de nuestro amigo don Julio Benítez.

SUCESOS

Fugado
El día dos de los corrientes se fugó de la cárcel de Granadilla Antonio Manuel González (a) "Francisca". Después de activas pesquisas, el día 5 fué capturado.

Robo
Han sido detenidos los vecinos de Candelaria, Lorenzo Barrios Núñez y su hijo David como supuestos autores del robo de 7 trozos de arneses de carros, cometido en una finca de su vecino don Juan Carballo García.

CARIDAD

Donativos recibidos para el bazar del HOSPITAL DE NIÑOS

El Gobernador civil, una imagen grande de San Francisco; Sra. Vda. de Gil, un lujoso corsé confeccionado en su taller, 2 sombreros de fieltro para señora, un traje jersey y 2 sombreros de paja para niños, 2 gorros de batista para bebé; Doña María Moane de Dehesa, una lamparilla de noche, una polvera y un cestito para tocador; el niño Juan Roberto Martí y Dehesa, un centro de mesa, 2 floreros, 2 figuras, una polvera, un porta pañuelos, 2 juguetes y una imagen pequeña; D. José Leal y hermanas, 2 figuras de bronce, 2 id. de biscuit, 2 simonadones de terciopelo y 2 jarras de cristal; Doña Josefa Monteverde viuda de Mac-kay e hijas, 2 repisas japonesas, 2 abanicos, una tetera y una pañera de mimbrés; D. José Benítez Figueras, 2 porta macetas, un porrón y 2 escupidores de porcelana, y un cestito de biscuit; doña María Yanes de Demas, una galletera de cristal, un jarro de mayólica, y una caja japonesa; D. Ricardo J. Mac-kay y Monteverde, 7 bandejas niqueladas; D. Manuel Feria y Saenz y señora, un jarro de porcelana, un frutero,

una hondilla y un jarro de cristal, una bandeja de charol; doña Eloisa Tresguerras de Frago, una caja japonesa para guantes, una china bombonera; D. José Valcarcel Benítez de Lugo y Sra., una dulcera de cristal tallado y níquel, una mantiguera de cristal y una tetera de mayólica; D. Charles R. Hamilton señora y hermano, una quesera, un frutero de cristal, un jarro, una maceta, 2 floreros y un caballo de mayólica; D. Manuel Quintero y García, 12 abanicos, 4 corsés, 12 cinturones para señora, 12 encendedores mecánicos, 5 cuellos para señora, 12 corbatas para caballero, 3 refajos y un chal; las niñas Carmita y Pinito Martín y Guimerá, 2 cuadros; D. José Izquierdo, 6 corsés para niña, 4 cajas de polvo, 2 cachuchas, 12 pasadores para sombreros, 6 corbatas; D. Américo L. Méndez, 3 cajas jaboncillos de glicerina; D. Juan Castro y González, 2 jarras japonesas, una polvera de biscuit, una lamparilla de noche; La Junta de Señoras del Hospital de niños, un espejo, 2 tapices, 2 cojines, 2 acordeones, 2 guitarras y un mecedor y un triciclo para niños; D. Carlos Lecuona y Díaz, una figura de bronce con violero de cristal, un barco de nácar con termómetro, 2 figuras de biscuit; D. Domingo Izquierdo e Izquierdo, 2 cuadros fantasía; Srita. Andrea Van den Branden y hermano, un angel de la Guarda de biscuit, 4 cajas de flores artificiales, un limpia plumas; doña Julia Verdugo de Mauriz, un estuche de tesor de seda con esencias, y otro id. de peluche granate con avios de costura; D. Luis Zamorano y González, una perla mecánica, 2 carteras de piel, 3 polveras de madera, 3 porta esponjas, 2 estuches para tocador, 2 peneras de metal blanco, y una boquilla en su estuche; D. Antonio de Luque Alcalá y señora, 2 figuras de biscuit, 2 violeros y una bandeja.

Notas marítimas

El "Sancho"
Procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas llegó esta mañana el vapor "Sancho", con carga general.

Pescado
Con un cargamento de pescado ha llegado el pailebot "Tenerife".

El "Juanita"
Esta mañana llegó el balandro "Juanita", trayendo de Garachico un cargamento de carbón vegetal y frutos del país.

ECOS ARTISTICOS

Esta mañana se embarcó para Las Palmas, la bella cancionista Alicia del Pino, que actuó en el "Salón Navaria". Se nos dice que la empresa contratista ejerció sobre ella gran presión, obligándola a dar anoche un repertorio que no era el suyo.

A esto fué debido el que no llegase a obtener el éxito que se esperaba.

El día 11 se embarcará para la Península la compañía de zarzuela y opereta que actúa en el "Parque Recreativo".

En casi todos los teatros de Madrid se dieron el día primero del actual representaciones de "Juan José" como homenaje a D. Joaquín Dicenta, de acuerdo con la iniciativa de Zamacois y Thuillier.

El más notable "Juan José" fué el de Lara. Thuillier, que estrenó este hermoso drama, como se sabe, tuvo uno de sus más grandes éxitos en el admirable pannel creado por Dicenta.

A todas esas representaciones asistió numeroso público.

En el Museo del Prado ha quedado abierta al público la Exposición de cuadros del famoso pintor extremeño Luis Morales, «el Divino» que floreció, como es sabido, en tiempos de Felipe II, y cuyas obras no han sido estimadas en todo lo que valen hasta muy reciente época.

Débase la acertada iniciativa de reunir los principales lienzos de Morales al Patronato del Museo, y especialmente al vocal de éste D. José Lázaro Galdiano, quien no sólo ha facilitado la notable colección de cuadros de este pintor, que posee, sino que ha sido el verdadero organizador de la Exposición.

Esta ha sido instalada en la rotunda que existe en la entrada principal del Museo.

Los cuadros, que ascienden a 36, se destacan sobre un apropiado fondo de terciopelo verde. Son figuras de «Eccle-Homos», «Cristo a la columna», «Dolorosas», «Magdalenas», la conocida «Virgen del pajarito» y otros cuadros, que reflejan, como todos los de Morales, una mezcla de ascetismo y dulzura.

Para reunir estas obras, el Sr. Lázaro ha tenido que vencer no pocas dificultades, pues a sus requerimientos no han respondido todas las personas o Corporaciones que poseen cuadros de Morales.

No han enviado las obras que custodian el Cabildo de Salamanca, la Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, ni el Museo de Valencia.

La exposición se clausurará el primero de Junio próximo.

Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid)

DE ESPAÑA

Madrid, 7—21'10.

Regreso

De su viaje a Sevilla, ha regresado a Madrid Don Alfonso.

Este asistió a la inauguración del Congreso de Ciencias que se verifica en aquella capital.

Las Cortes

Aún no se ha fijado la fecha para la apertura de las Cortes.

Según ha dicho el señor García Prieto la labor del Gobierno en aquéllas no será muy extensa; yendo tan solo al Parlamento para robustecer su autoridad y resolver los problemas internacionales.

Consejo

El miércoles de la actual semana habrá Consejo de ministros en la presidencia.

Se tratará especialmente de la labor parlamentaria.

Solucionado

El ministro de la Gobernación, señor Burell, dice que tiene ya casi solucionados los problemas del carbón, del trigo y de los transportes.

El de las subsistencias en general lo está estudiando con detenimiento.

Gobernadores

La combinación que tiene en estudio el señor Burell solo afecta a cuatro provincias.

El papel

El señor Alba dice que se agrava el problema del papel, por lo cual se ha recomendado a la prensa que haga las posibles economías.

No combate

El conde de Romanones ha declarado que no combate al Gobierno, pues se había identificado con el señor García Prieto.

Dato

Dicen de Sevilla que los amigos del señor Dato le están haciendo afectuosas demostraciones.

Dinero

El gobernador civil de San Sebastián participa al gobierno que ha repartido mil pesetas a cada familia de las víctimas de los pesqueros "Mamelenas" hundidos recientemente por un submarino alemán.

Los donativos proceden del consulado alemán de aquella capital.

Ministro

Acompañando a don Alfonso regresó de Sevilla el ministro de Instrucción pública señor Francos Rodríguez.

Rumores

En los círculos políticos se dice que el conde de Romanones está haciendo un recuento de amigos para combatir al Gobierno.

Romanones lo ha negado.

Un convenio

Se asegura que el convenio comercial hecho con Inglaterra por el marqués de Cortina no se llevará a la ratificación del Parlamento.

Mesa

DE LA GUERRA

Gibraltar, 8 de Mayo de 1917.

Comunicado francés

Al norte de Soissons durante la noche, los alemanes efectuaron un gran número de contraataques con grandes efectivos contra las posiciones que le capturamos ayer.

En todos los puntos los esfuerzos enemigos fueron destruidos y las olas asaltantes rechazadas por nuestro fuego a bayoneta.

Mantenemos por completo todas nuestras ventajas.

Las operaciones llevadas a cabo en los días cuatro y cinco de mayo en armonía con las tropas británicas nos han hecho dueños de una cresta sobre la cual el Chemin des Dames corre sobre un frente de más de treinta kilómetros.

Hasta ahora hemos hecho 5.800 prisioneros incluyendo 150 oficiales, hallándose entre ellos varios jefes de batallones.

Además hemos tomado siete cañones.

El parte de Haig

Informes posteriores demuestran que los ataques alemanes a la línea Hindenburg este de Bullicourt fueron en particular severos.

El enemigo lanzó grandes fuerzas las cuales rechazamos.

Después de fierá lucha rechazamos dos contraataques esta mañana los cuales tenían por objeto recobrar una sección al sur del río Souchez que capturamos anoche.

Otro parte francés

Al noroeste de Soissons completamos los éxitos obtenidos ayer.

Extendimos el terreno conquistado y por medio de operaciones locales capturamos numerosos e importantes puntos fortificados al norte de Laffaux y norte de Braye en Lannois.

Más de Haig

Durante una viva lucha esta mañana en la línea Hindenburg al este de Bullicourt mejoramos la posición progresando en dirección al este y oeste de la villa y haciendo prisioneros. Durante la

noche rechazamos un ataque por bombas al sur de Oppy.

Otro éxito

Del comunicado francés: Precedidos de un intenso bombardeo han sido lanzados violentísimos contraataques contra nuestras posiciones del frente, granja Froideumont, Cerny, Hurtebise, alturas de Graonne, Vauclero.

La desesperada lucha terminó en nuestro favor.

Nuestras tropas que victoriosamente resistieron los furiosísimos asaltos mantuvieron las posiciones en todos los puntos.

Las masas alemanas que fueron segadas por nuestra artillería y ametralladoras sufrieron considerables pérdidas.

Aumentamos el número de prisioneros hasta 8.200 haciendo un total de 29 mil desde el dieciséis de abril.

REUTER.

Suplicamos a nuestros abonados que cuando los repartidores no les lleven EL PROGRESO a la hora de costumbre, se sirvan participárnoslo.

Globulogeno

(Nombre registrado)

Poderoso reconstituyente, preparado a base de ácido nucleico, hemoglobina, arrhenal y acañtha viridis; de seguros efectos en la cloroanemia, debilidad general, período primario de la tuberculosis, desarreglos y dolores menstruales, en el embarazo y en la neurastenia.

Laboratorio del Ldo. L. Martín Espino

Santa Cruz de Tenerife.

NOTICIAS

Nombramiento.—La Asociación de Escritores y Artistas Españoles ha nombrado su representante en esta provincia a su antiguo socio, nuestro compañero en la prensa, D. Rafael Pérez Alcalde, Secretario de este Gobierno civil.

Novelas.—Ya se recibieron en esta imprenta las novelas *La mueta Resucitada* y *Los hijos del delito*.

Memoria.—Hemos recibido un ejemplar de la memoria del curso de 1915-16 del Instituto General y Técnico y Sección Universitaria de Canarias.

Correos.—Ayer tarde se recibió correspondencia de la Gomera por el vapor *Fuerteventura*.

Por este mismo buque se despachó esta mañana para Canaria.

Interesa.—Relaciones de mercancías libres de derechos.

Relaciones de mercancías que pagan arbitrios municipales.

Recibos de alquiler.

Recibos de participaciones de lotería.

Listas de jornales.

Certificados consulares para el embarque de mercancías.

Tablas de jornales.

Tarifas de arbitrios municipales.

Tarifas de consumos.

Fes de vida.

Facturas franquicia.

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Se vende la casa de una planta de reciente construcción con habitaciones altas y azotea, en la calle Noria alta, número 21, la cual tiene instalaciones de luz eléctrica, gas y agua a presión.

Para informes Imeldo Seris, 86.

Reparos de Territorial.—Los pliegos para la formación de los reparos de Rústica y urbana y listas cobradoras, se venden a 6 céntimos pliego en la Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

No se sirven pedidos sin venir acompañados de su importe, y 25 céntimos para el certificado.

Para los médicos.—Exploración clínica, por el Dr. Luis Noguera Molens, 5 Ptas.

Manuel de análisis clínico de los esputos; por Remigio Dargall; 6 pesetas.

Las anomalías mentales en los escolares, por los doctores Juan Philippe y Gr. Paul-Aoncour; 4 pesetas.

Se vende en la imprenta de este periódico.

EL ANTI-HIPERTENSUS se recomienda por regular la circulación arterial y prevenir y curar la APOPLEJIA (feridura).—Pedido en todas las buenas farmacias.

V. Sierra Ruiz

MEDICO-CIRUJANO

Ex-interno del Hospital clínico de Zaragoza

Consultas de 2 a 4

Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas.

Asistencia a partos

Particular 2.º número 2

(Barrio de Salamanca)

Angel Garabote

se hace cargo de toda clase de albeos y pinturas a precios módicos. Calzada de Sto. Domingo, núm. 1.

Se alquilan

Una casa situada en la finca "LA ABELERA", cerca de la casa del Dr. Domínguez, en la Costa. Un almacén situado en la calle de Alfonso XIII número 21. Para informes dirigirse a F. S. Bellamy, calle de Alfonso XIII, núm. 84.



Triste y acongojada la pobre llora, pues ya no encuentra nada, ¡pobre señorial, que dé al rostro arrugado. De fijo no ha probado la PECA-CURA.

Jabón 1'25; Crema 1'75; Polvos 2, Agua 5 pesetas. Creación Cortés Hermanos, Barcelona

Ramón Martín Espino MÉDICO-CIRUJANO

Doctor Allart, 55 (antes Sol)

Consultas diarias de 4 y media a 6 excepto los domingos.



Lea, que le interesa

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta los siguientes impresos:

Pliegos que se presentan en la Tesorería de Hacienda por los propietarios que deseen anticipar el pago de las contribuciones, para optar a la bonificación que concede el Estado. Relaciones de mercancías libres de derechos. Relaciones de mercancías que pagan aranceles. Estados de Consumo. Recibos de alquiler. Libros de vales. Fes de vida. Listas de jornales. Recibos de Lotería. Partes diarias para el movimiento de fondas. Tablas para el pago de jornales. Facturas de franquicia.

Imprenta García Cruz, San José, 36.

Se acaba de recibir

para estos días un surtido de calzado de todas clases, de las más renombradas y acreditadas fábricas a precio sin competencia. Cruz Verde, 13, frente a "Paris-House".

También se acaba de recibir un extenso surtido de zapatos de color para señoras y niños.

Sobres de clase buena y barata,

se venden en la Imprenta García Cruz, San José, No. 36.

Los Padres de Familia

que con motivo de la falta de trabajo no puedan pagar cuotas crecidas por la enseñanza de sus hijos, se les participa que por una peseta al mes pueden ingresar éstos en las escuelas de "La Benéfica", en las cuales se les facilita gratuitamente todo lo necesario para aprender, menos libros; teniendo además derecho en caso de enfermedad, al socorro diario de Ptas. 0'75, a que les receten los médicos de esta sociedad y a adquirir en las farmacias de esta capital las medicinas que se les recete. Además tienen todos los derechos que disfrutaban los demás socios.

Estados de Consumos

se venden en la Imprenta García Cruz calle de San José, núm. 36.

Legumbres

Se venden 7.000 kilos de LENTEJAS PARDAS, clase superior, para alimento de ganado.

Diríjense las ofertas (expresando también el precio máximo que pagarían por los cien kilos) a los señores Elders & Fyffes Limited, Hoya Grande, Adeje.

Queso del país

Se venden

15 quintales de riquísimo queso, de ganado cabal de la Hoya Grande, de Adeje, al precio de 75 pesetas el quintal, puesto sobre el muellecito de Los Mozos (Hoya Grande).

Diríjense las ofertas a los señores Elders, Fyffes Ltd., en Hoya Grande, o a los Sres. Fyffes Ltd. en plaza.

Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos Mi Bodega

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del CARBÓN VEGETAL deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono No. 42. También se vende Carbón Cok.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Table with financial data: Capital suscrito 15.000.000'00, Capital desembolsado 3.750.000'00, Reservas en 31 de Diciembre de 1915, etc.

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros. Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Marañón, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viana e hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González

Empresa de coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.

Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono número 441, parada de coches y 190 Lonja de pescado.

AZUFRE Flor primera

similar marca

"VEZIAN"

De venta casa Manuel F. Ferrer, Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

una casa sobre la Cuesta, número 57, con cuatro dormitorios, sala, patio, letrina, piedra de lavar y todo lo necesario para vivirla.

Además se vende un solar bastante grande, próximo a la mencionada casa. En la misma casa dan razón.

Miller, Wolfson & Co. Ltd. BANQUEROS 3, EDUARDO COBIÁN, 3 (ANTES MARINA) Sta. Cruz de Tenerife Islas Canarias

VICTORIA

Fábrica de Cigarros y Cigarrillos DE

Luis Zamorano González ALFONSO XIII, 54

En breve se pondrán a la venta los magníficos cigarrillos de esta fábrica. Esta casa proporciona a sus clientes la satisfacción de hacer buenas obras de caridad, entregando por cada diez cajillas vacías un cupón para las cocinas económicas o para depositar en las alcancías del Hospital de niños.

Fume usted siempre cigarrillos VICTORIA y los necesitados se lo agradecerán. Fábrica: Alfonso XIII, 54. - Depósito: Cruz Verde, 21

Advertencia importante

RETORTA "EL CAMELLO"

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada

RETORTA EL CAMELLO cuya marca y nomenclatura es de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPAÑIA LTD. MANCHESTER.

Sobres de clase buena y a precios baratos, se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.



Notice

According to a Royal Decree recently published it becomes necessary for all British Subjects either to register themselves, or to renew registration if already registered, at the offices of His Excellency the Civil Governor.

In the case of visitors this registration has to be effected before 8th April, and in the case of residents before 30th April.

Applicants for registration at the Civil Governor's must be provided with a Consular Certificate of Identity or with a Passport issued at British Consulate.

The Royal Decree applies to all foreigners of 14 years of age and upwards.

British Consulate, Tenerife. March 26th, 1917.

Cristóbal Bonilla Gózar

Procurador Puerta Canseco (antes Consolación), 25

Se ofrece para administrar fincas rústicas y urbanas.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Muebles de mimbres

En el establecimiento en la Plaza de la Constitución número 11 (bajos del Casino), se venden a precios de costo, todas las existencias de muebles de mimbres, como sofás, mesas, cestos para ropa, sillones, etc., habiendo gran variedad en nuevos modelos de estilo modernísimo.

Aprovechase, pues, de esta ganga.

Hospital Quirúrgico de la Concepción

Gratuito para pobres

anexo a la Casa de Salud del Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23

Operaciones de matriz, tumores del vientre, vías urinarias, apendicitis, ojos, oídos, garganta, etc.

Personal técnico el de la casa de Salud.

Los pobres no tendrán que abonar absolutamente nada por operaciones y estancia en el Hospital; satisfarán únicamente los gastos de medicamento y comidas.

Es conveniente que vengán provistos de una carta del facultativo que les asista o de un certificado del Alcalde de su pueblo para acreditar su pobreza.

Cebollas

se vende para embarques. Informarán San Pedro Alcántara, número 5, oficinas.

noche, cuando los niños rezan, mi mujer tiene buen cuidado de decirles: «Pensad en la buena señora».

—Venga usted a verme mañana, amigo mío, que le daré muchas cosas para ellos.

—Gracias, señora, yo iré. Pero yo a mi vez también quisiera hacer algo por usted.

Echó una mirada a su alrededor, y luego aproximándose añadió:

—Estamos solos, puedo hablar. Lo que voy a decirle sólo lo sabemos tres personas en el cementerio. La señor de Borsenne, a quien ustedes traen siempre flores y coronas, no está en el ataúd.

—¿Qué dice usted, desgraciado? — exclamó la baronesa.

—Más bajo, señora, más bajo; si supieran que yo había hablado me echarían de aquí. Yo soy el que abrí el ataúd, hace tres semanas, en presencia del señor de Borsenne y de un comisario de policía, y lo encontramos vacío.

—¡Oh, eso es horrible!

—No, señora, al contrario. ¿No comprende usted que la hija que usted llora no está muerta?

—¡Es para volverse loco! — murmuró la madre.

—El loco es ese hombre — dijo friamente el señor de Precourt.

—Señor barón, vaya usted a ver al señor de Borsenne — le aconsejó el empleado del cementerio. Y desapareció.

El señor de Precourt tomó el brazo de su mujer que apenas podía sostenerse y la condujo hasta donde el carruaje les esperaba.

—Querida Adela — le dijo, — te dejo que vuelvas sola. Tengo interés en convencerte de que acabamos de

Y seguía su camino con la cabeza inclinada y repitiendo:

—¿Qué quiere decir todo esto?

Durante ese tiempo Juana contaba a la señora Lambert los últimos acontecimientos de su vida, es decir, el secreto de Jorge. Era igualmente la confidencia de su dicha, y de sus goces íntimos. Con su voz dulce, sencillamente, sin reticencia ni perplejidad, se lo dijo todo. La imagen radiante y coloreada por una felicidad casi perfecta pasó por los ojos de la señora Lambert que, en su entusiasmo, no sabía si debía quejarse, censurar o aprobarlo todo sin reserva. En realidad se encontraba bajo el hechizo de un estado desconocido.

Quería a su esposo con toda su alma, pero ese amor le parecía pálido y apacible al lado de la grandeza del de Juana; apenas si se atrevía a compararlo con su amor de madre.

Y para si se decía:

—El amor y la pasión misma se han idealizado. Dos corazones, dos almas, dos vidas se han confundido en un abrazo sobrehumano. Nada podría separarlos. La misma muerte no logrará desunirlos.

La joven cayó y su cabeza se apoyó suavemente sobre el pecho de la madre de Jorge.

—¿Y ahora, Juana, hija mía, que piensas hacer? — preguntó la señora Lambert.

—Lo que usted quiera — respondió. — Aconsejeme.

—Juana, tú no te encuentras ya en las condiciones ordinarias de la vida. Como me decías hace un momento, estás muerta para tu familia y para el mundo. Esto es una justificación para tí. Otros, más autorizados que yo, te justificarán mejor. No carecerás de las simpatías de las gentes. Por un acto de voluntad refle-

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen
Servicio semanal directo entre Islas Canarias y New-York
SERVICIO INTERINSULAR
por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife.
 Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN
 Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Norwich Union

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos
AGENTES: ELDER DEMPSTER (Tenerife) Ltd.
 Alfonso XIII, 84.

Gran Bazar Francés

(Casa CLAVERIE fundada en 1863)

Surtido moderno en joyas de oro de 18 kilates y platino con piedras preciosas. Alhajas de ocasión a precios excepcionales.
 Relojes de oro 18 kilates, plata níquel, plata, acero y níquel, para señoras y caballeros. Objetos de plata de ley y metal blanco, propios para regalos.
 Completo surtido de óptica de la «Société des Lunetiers» de París. Perfumería. Artículos de pie. Baulas. Maletas. Calzado. Sombreros y Gorras. Ropa hecha. Géneros de punto de seda, hilo, lana y algodón. Camisas. Calzoncillos. Cuellos. Paño. Corbatas. Pañuelos. Calcetines. Guantes. Paraguas. Parasoles. Bastones, etc.
ULTIMAS NOVEDADES EN TODA CLASE DE ARTICULOS
PRECIOS VERDADERAMENTE SIN COMPETENCIA
 4. Plaza de la Constitución, 4

Compañía Trasmediterránea

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores **Reina Victoria y Delfin**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.
 Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DE MAYO

PARA CADIZ.—Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 3.
 PARA CADIZ Y SEVILLA.—Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestre, los días 11 y 26.

PARA CADIZ (vía Las Palmas).—Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 17.
 PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.
 Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821
 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
 Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

THE LONDON ASSURANCE
 Compañía de SEGUROS de Londres
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914
£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
 Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.
 Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza
 Dirección: Canales, 36.

Nicolás Dehesa
 Banca y Cambio
 Alfonso XIII, 64

Emito giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.
 Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)
RAYOS X

DEL
Dr. J. Rodríguez López
 Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
 No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3¹/₂ a 5
 Para los pobres: todos los días a las 4¹/₂

IMPRENTA GARCÍA CRUZ
 Talleres en que se imprime el diario
 EL PROGRESO
 San José, 36, — Santa Cruz de Tenerife

EN este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandum, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-anuncios, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc.
 También se imprimen libros, folletos y periódicos.
 En esta misma casa hay existencia de modelación municipal.
 Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

LA MODERNA

ALMACEN DE CALZADO
DE VIUDA E HIJOS DE MIGUEL REYES SÁNCHEZ
 Cruz Verde, No. 12

Si deseáis comprar un buen par de zapatos, buena calidad y última moda, no visitéis ningún establecimiento de calzado sin antes pasar por éste, pues este almacén acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de caballero, señoras y niños últimas novedades el cual vende a precios económicos.
 No confundirse: Cruz Verde, número 12, esquina a Imeldo Seris
ES EL ALMACEN QUE MAS BARATO VENDE

Consultorio Médico-Quirúrgico
 de
J. Aparicio Suárez
 Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz

Medicina interna.—Cirujía general.—Enfermedades de los ojos.—Sifilografía.—Inyecciones ultravenenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.
 Horas de consulta de 1 a 2.
 Para los pobres: de 2 a 3, excepto los domingos.—Rambla de Pulido 51.

Vicente Bernabé Galván
 Médico Cirujano
 Viera y Clavijo, número 5
 Consultas diarias de 1 a 3.
 Gratis para los pobres los lunes y viernes de 3 a 4.

Diego López Dauté
 Médico-cirujano
 Serrano, 44—Teléfono, 446

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre.
 Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

INSTALACION DE RAYOS X
 A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS
 anexa a la casa de Salud del
 — DR. RODRIGUEZ LOPEZ —
 Calle 25 de Julio, No 23

Último modelo con todos los adelantos modernos.
 Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.
 Con material completo para Radio-fa y radioterapia.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
 Kobayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
 Médico-Director:

Dr. D. Anatael Cabrera

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la matriz de quistes del Ovario. Vías genito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
 Esta clínica, montada con todos los adelantos modernos, se pone a la disposición de los señores médicos y del público, pues en ella se admiten toda clase de enfermos de cirugía (no contagiosos), pudiendo ser operado por el cirujano que el enfermo desee.
Sifilografía.—Inyecciones ultravenenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán.
 Consulta, todos los días de 3 a 5, excepto los domingos.

DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich).
 Consultas de 12 a 2. Teléfono 296
 Valentín Sanz, 29.

Laboratorio Provincial de Higiene

Análisis químicos y bacteriológicos. Análisis clínicos. Análisis cualitativos y cuantitativos de aguas, sustancias alimenticias y productos patológicos (sangre, esputos, jugo gástrico, orina, exudados, heces, etc., etc.) Preparación de toda clase de vacunas autógenas.
 Reacción original de Wasserman. (Diagnóstico de las sífilis) los miércoles, se admite sangre hasta los martes por la mañana.
 Las reacciones pueden ser comprobadas personalmente por los señores médicos los miércoles por la tarde

xiva te has colocado por encima de nuestras leyes sociales; y quien tendrá derecho a levantar el velo bajo el cual te has ocultado durante diez y ocho meses? ¿No has respectado tú el apellido de tu marido y el de tu padre? ¿Quién, pues, puede osar interrogarte siquiera? Juana, eres libre, porque ya no pertenecías a la sociedad, y por lo tanto ninguna cuenta tienes que dar de tus actos.
 Se detuvo un momento, pero añadió casi en seguida:
 —Los derechos del señor de Borsenne son incontravertibles, sin embargo; y ahora que sabes que existes, es preciso, y lo has comprendido perfectamente, que te alejes de Jorge. Apruebo que él haya rechazado tu proposición que le hicistes de huir los dos a América o a otra parte. ¿Qué habrías hecho? ¿Qué sería de vosotros? ¿No pensabas en mí, en tu pobre madre que habría muerto de pena al enterarse de todo eso?
 —¡Oh, mi madre; mi pobre madre!—suspiró Juana llorando.
 —Hija mía—prosiguió la señora Lambert,—no hay duda posible, Debes volver a casa de tus padres, y desde aquí yo misma te llevaré a los brazos de tu madre.
 —El señor de Borsenne me reclamará.
 —Y tus padres sabrán contestarle. Créeme, Juana, serás más fuerte al lado de tu padre y de tu madre que defendida por Jorge.
 —¿Y él qué hará?
 —Yo lo consolaré. Tú me has enseñado cómo hay que hablarle a su alma.
 Jaime Lambert volvió a las once. De Jorge dió noticias en absoluto tranquilizadoras. Sin embargo, por ciertas razones que no había querido manifestar, el se-

ñor Durancón tenía interés en que permaneciera en su casa tres o cuatro días.
 El regreso de Juana a casa de sus padres fue vivamente aprobado por Jaime.
 A la una, la madre de Jorge entró en casa del señor de Precourt acompañada de Juana que temblaba como la hoja de un árbol.
 —Los señores han salido—les dijo el ayuda de cámara del barón.
 —Esperaremos—respondió la señora Lambert.
 El criado se inclinó y abrió la puerta del salón.
 —Su ausencia es una felicidad para mí—dijo Juana en voz baja a la señora Lambert;—si llego a encontrarme bruscamente delante de ellos, me parece que no habría podido sostenerme de pie.
 Levantóse el velo y se detuvo contemplando el retrato de cuerpo entero de su madre. Las lágrimas corrían silenciosas por sus mejillas.
 Los señores de Precourt habían ido al cementerio de Montmatre. Cada quince días, cargados de flores y de coronas de siemprevivas, hacían juntos una visita piadosa a la tumba de su hija adorada.
 Después de haber orado con fervor, arrodillados uno uno junto al otro, iban ya a retirarse cuando un obrero del cementerio se adelantó hacia ellos con la gorra en la mano.
 —¿Cómo siguen los niños?—le preguntó la señora de Precourt.
 —El mayor crece como una seta—respondió,—y la pequeña está completamente curada, gracias a usted, señora baronesa, que ha enviado su médico, dinero para comprar medicinas y leña para que no tuxiera frío. Un padre y una madre no olvidan eso nunca. Por la